
RESPUESTA MESA DE AYUDA

1 mensaje

Carmen Luz Pérez López <clperezl@uchile.cl>

17 de mayo de 2022, 17:26

Para: maria189724@gmail.com

Cc: Araceli Del Carmen Navarrete <anavarre@uchile.cl>, Paulo César Lara <paulo.lara@uchile.cl>

Sobre su consulta:

Buenas tardes, mis consultas van referidas a orientación debido a que este año soy egresada, no se renovó mi gratuidad, y por tanto ninguna beca ministerial, me enteré hace poco que no cuento con ningún apoyo económico ni siquiera la beca de alimentación. A pesar de esto yo sigo necesitando apoyos económicos para seguir estudiando ya que aún me queda mi tesis y práctica, siendo de región, persona con discapacidad, y recientemente quedando sin trabajo, quedar sin ningún apoyo me ha resultado un problema gigante, no tengo actualmente donde arrendar en Santiago, ni como mantenerme allá. Cualquier información de como puedo proceder ahora, les estoy agradecida. Saludos cordiales.

Estimada, entendiendo la problemática que le está afectando, debo informarle que los beneficios de apoyo económico están dirigidos a estudiantes que se encuentran en calidad de alumnos regulares con carga académica inscrita, que implican cobro de aranceles. No obstante ello, me informan que sus antecedentes serán ingresados en la nómina de activaciones BAES que se enviará el día de hoy 16 de Mayo y esperar que JUNAEB resuelva de manera favorable, para que libere el saldo de la tarjeta en el mes de junio.

Muy atentamente,

CARMEN LUZ PÉREZ LÓPEZ

Asistente Social

Unidad de Bienestar

Horario de Atención: Lunes a Viernes de 08:00 a 16:50 hrs.



FACULTAD DE
**CIENCIAS
SOCIALES**
UNIVERSIDAD DE CHILE